

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género, celebrada el viernes día **29 de enero de 2021** a las 10,30 horas. La sesión se realiza de forma virtual debido a COVID-19 a través de google.meet. La documentación de la reunión fue enviada por correo electrónico por la coordinadora.

Asisten: Cándida Martínez, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio, Teresa Ortiz, Ana Muñoz y Amalia Morales

Asuntos tratados

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta por asentimiento

2. Informe de la coordinadora.

En relación a las últimas doctorandas admitidas en el programa, la coordinadora informa que la mayoría de ellas tienen ya asignada tutora y directora salvo cuatro que están pendientes de la incorporación al programa de nuevas profesoras. Se ha contactado con ellas para que realicen la solicitud, bien en calidad de miembros o de colaboradoras y casi todas lo han iniciado.

Actualmente ocho alumnas se encuentran en el último año en que pueden defender la tesis doctoral, aspecto a tener en cuenta ya que, si se pasan de la fecha sin solicitar y tener aceptada la ampliación de matrícula, quedan sin posibilidad de renovación ya que la web bloquea su acceso a cualquier trámite. Esta cuestión la deben tener clara las doctorandas/os y sus directoras/es.

En relación al plan de formación la coordinadora informa que se ha cerrado el programa anual y los distintos seminarios y que será presentado esta misma tarde ya que tendrá lugar la jornada de acogida a las nuevas doctorandas/os, de la que se encarga la coordinadora.

Por otro lado, plantea la necesidad de reflexionar sobre las condiciones en las que se autorizan las codirecciones pues el programa tiene una alta carga de profesorado

colaborador que no siempre realiza la labor esperada y propone que sea una cuestión a tener en cuenta en el momento en que se propone esta posible codirección, es decir durante la presentación de los planes de investigación. La coordinadora considera necesario estudiar y concretar los criterios en una próxima sesión de la comisión lo que a su vez permitirá que las directoras/res sepan que estas colaboraciones deben darse siempre y cuando sean necesarias y aporten un valor añadido a la tesis.

3. Renovación de la acreditación del doctorado.

El próximo martes día 2 de febrero de 17 a 17,30 horas, tendrá lugar el programa de visitas-reuniones para la renovación de la acreditación del doctorado. El comité evaluador externo, designado por la DEVA va a mantener reuniones con los diferentes grupos de interés (estudiantado, egresadas, profesorado, responsables del título y empleadore). Según ha informado la E.I. de postgrado, es la primera vez que en una visita de renovación de acreditación se contempla la participación de empleadores; es frecuente en los másteres, pero no en los doctorados.

La coordinadora informa que se ha revisado y actualizando la página web del programa para que esté lo más completa de cara a la evaluación. Se han incorporado los proyectos en los que participa el profesorado, publicaciones, las 17 tesis defendidas, algunas en co-tutelas e internacionales. Se prevé que este curso se alcance la cifra de 22 o 24 tesis doctorales lo que pone de manifiesto una buena tasa de eficiencia del doctorado.

El comité evaluador externo tiene en cuenta diferentes aspectos, entre ellos el buen funcionamiento del doctorado, la regularidad de reuniones de la COA, la información disponible y la calidad de la web, el cumplimiento de plazos, la calidad del programa formativo, el funcionamiento de las comisiones de planes de investigación, información al alumnado y las actividades propias. Además, es importante que toda la oferta responda a lo comprometido en la memoria de verificación.

4. Valoración y aprobación de tesis doctorales.

En la web de doctorado se han registrado dos tesis doctorales cuyo expediente está pendiente de incorporar algún documento o cerrar trámite. Dado que el próximo día 3 de febrero debe ser aprobado en la Escuela doctoral, la comisión acuerda que cada miembro

revisará los expedientes y manifestará su opinión a través de correo electrónico. Las tesis doctorales son

- 1- *La clínica intersexual como "zona de contacto". Binarismo sexual, saberes expertos y otras Artesanías Biológicas en la clínica española contemporánea*, de **Sam Fernández Garrido**; tesis dirigida por la profesora Rosa M^a Medina Doménech.

- 2- *Mujeres, participación política y paz. Entre la preconstituyente de mujeres y la Constitución de Montecristi (Ecuador)*, de **Eufemia Sánchez Borja**, dirigida por la profesora Cándida Martínez López.

Las dos tesis están a falta de la que la tutora y directora validen las actividades formativas y, dado que es un trámite previo, la coordinadora está a la espera de su cierre para darles el visto bueno y que prosiga el proceso de tramitación. Se acuerda que, si se realiza antes de la reunión de la escuela doctoral del próximo 3 de febrero, se le de el visto bueno de forma virtual.

5. Aprobación, si procede, de solicitudes recibidas.

La alumna Margarita Bujosa solicita prórroga extraordinaria ya que el plazo de su matrícula y presentación de tesis cumple el cumple 17-3-21. Se le da el visto bueno.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,10 horas

Fdo: Amalia Morales Villena
Secretaria

VºBº: Cándida Martínez López
Coordinadora